



CÓDIGO DE CONDUCTA DEL JUGADOR

Las responsabilidades del jugador son simples: ser respetuoso con los demás, ser responsable de sus acciones, hacer siempre lo mejor que pueda y mostrar siempre buen espíritu deportivo.

Cualquier jugador culpable de conducta inapropiada en cualquier juego, práctica o evento estará sujeto a medidas disciplinarias por parte de su entrenador o la Junta Directiva como se describe en las Políticas operativas de Beech Grove Little League.

PREÁMBULO

Los elementos de la formación del carácter y la ética en los deportes están incorporados en el concepto de seis principios básicos:

- Integridad
- Respeto
- Responsabilidad
- Justicia
- Cariñoso
- Buen ciudadano

El mayor potencial de los deportes se logra cuando la competencia refleja estos “seis pilares del carácter”.

POR LO TANTO ESTOY DE ACUERDO:

- Fomentaré el buen espíritu deportivo de mis compañeros jugadores, entrenadores, funcionarios y padres.
- Seré un jugador de equipo y apoyaré a mis compañeros.
- Llegaré a tiempo y asistiré a todas las prácticas y juegos que pueda y notificaré a mis entrenadores si no puedo.
- Trabajaré duro para mejorar mis habilidades.
- Haré todo lo posible para escuchar y aprender de mis entrenadores.
- Animaré a mis padres a participar con mi equipo y la Liga de alguna manera.
- Felicitaré al otro equipo después de cada partido como demostración de deportividad.
- Me abstendré de utilizar lenguaje o acciones violentas, lenguaje hostil o insultos.
- Seré generoso cuando gane y cortés cuando pierda.
- Obedeceré las reglas del juego y trabajaré siempre por el bien del equipo.
- Aceptaré las decisiones de los funcionarios con gracia y nunca desafiaré ni cuestionaré las decisiones.
- Me abstendré de impugnar o cuestionar las decisiones en el campo realizadas por funcionarios y/o directivos y entrenadores.
- Me comportaré con honor y dignidad.
- Aplaudiré los esfuerzos de mis compañeros y oponentes.